



# Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

## Suplemento

Dirección: Calle 90 No. 498-A entre 61 A y 63  
Colonia Bojórquez, Mérida, Yucatán.  
C.P. 97240. Tel: 930-30-23

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. Alfredo Teyer Mercado.

**-SUMARIO-**

**GOBIERNO DEL ESTADO**

**PODER EJECUTIVO**

**DECRETO 439/2016**

**POR EL QUE SE EMITE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO  
FISCAL 2017 ..... 3**

## ANEXO 17 Programas y Proyectos de Inversión Plurianuales

| Identificación del Proyecto |   |   | Presupuesto          | Presupuesto años posteriores |                      |  |
|-----------------------------|---|---|----------------------|------------------------------|----------------------|--|
| Clave                       | Nombre  | Descripción   | 2017                 | 2018                         | 2019                 | 2020 y posteriores                         |
| 17396                       | Adquisición de edificio para la operación de oficinas del Gobierno del Estado           | Continuar con la gestión de los pagos por la adquisición de un edificio que cuenta con las características para la correcta operación de la Secretaría de Administración y Finanzas   | \$<br>36,000,000.00  | \$<br>24,000,000.00          | \$0.00               | \$0.00                                     |
| 11146                       | Seguimiento del programa del Arrendamiento de vehículos al servicio del Poder Ejecutivo | Gestionar el pago oportuno a los proveedores de arrendamiento vehicular, que permita contar con la flotilla de vehículos al servicio del poder ejecutivo, así mismo facilitar los medios para la operación cotidiana de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.   | \$<br>180,000,000.00 | \$<br>180,000,000.00         | \$<br>150,000,000.00 | \$0.00                                     |
| 2303                        | Construcción del Hospital Materno - Infantil de 160 camas en Mérida                     | El proyecto consiste en la construcción y equipamiento de un hospital materno infantil de 160 camas integrado por 90 censables y 70 no censables, que sustituirá el actual hospital materno de la ciudad de Mérida de 30 camas ubicado en la calle 50 entre la calle 65 y 67 del centro de la ciudad, y cuyas instalaciones actuales, se ocuparán para oficinas administrativas de la jurisdicción sanitaria 1, ya que actualmente se renta un edificio para que dicha jurisdicción labore. El nuevo hospital se construirá en un terreno ubicado en las cercanías de la calle 60 sin número de la colonia San Antonio Xluch III al sur de la ciudad de Mérida, el cual tiene una extensión de 50,000 m2. Esta nueva unidad médica contará con 21 consultorios de consulta externa para proporcionar consultas de especialidades en gineco obstetricia, medicina interna, pediatría, psicología, nutrición, neonatología, perinatología, endocrinología, consulta dental y telemedicina, a su vez proporcionará servicios auxiliares de diagnóstico mediante 4 espacios para otorgar estudios de laboratorio, rayos x, ultrasonido y estudios de anatomía patológica, también se contará con un banco de sangre para recolección, adicionalmente este nuevo nosocomio contará en un total de 160 camas 90 censables que sustituirán las 30 actuales para proporcionar el servicio de hospitalización, además de 70 camas no censables para proporcionar el servicio de auxiliares de tratamiento en atención a urgencias, partos y cesáreas cuyas área de servicio estarán compuestas por 4 salas de expulsión para atención a partos y 4 salas toco quirúrgicas para cesáreas. | \$221,000,000.00     | \$336,094,556.00             |                      | En esta columna irían los años posteriores |

| Identificación del Proyecto |   |  | Presupuesto                      | Presupuesto años posteriores |      |  |
|-----------------------------|---|--|----------------------------------|------------------------------|------|--|
| Clave                       | Nombre  | Descripción  | 2017                             | 2018                         | 2019 | 2020 y posteriores                         |
| 3462                        | Construcción del Centro Internacional de congresos en la localidad y municipio de Mérida  | <p>El proyecto consiste en la construcción de un centro de convenciones en la ciudad de Mérida, Yucatán conformado por tres grandes niveles más mezzanine y nivel 2 construido sobre una superficie de 27,288.32 m2. Este recinto cumplirá con la infraestructura y equipamiento requerido por la industria de reuniones y en él se podrán realizar diferentes eventos de forma simultánea debido al tamaño y características del mismo.</p> <p>El proyecto cuenta con un sótano con capacidad para 381 autos conforme al artículo 257 del reglamento de construcciones del municipio de Mérida.</p> <p>La planta baja está conformada por áreas de servicios de ingreso a salones, foyer, salones convenciones con un área divisible en 6 salones de eventos y servicios. En los exteriores se encuentran patios de carga y descarga, rampas, servicios en andén, ingresos y salidas de estacionamiento, plazoleta cubierta, andador, plaza eventos, andador. El mezzanine cuenta con foyer, oficinas convenciones, sanitarios, áreas de servicios, bodegas y terraza.</p> <p>En el nivel 2 (n2) se encuentran áreas de servicios, comedor de empleados, baños de empleados y área para los equipos de las instalaciones.</p> <p>La planta alta está conformada por foyer, salones de reuniones norte y sur, sanitarios, áreas de servicios, oficinas operativas, bodegas y terra</p> | \$480,000,000.00                 | \$60,000,000.00              |      | En esta columna irían los años posteriores |
| 3247                        | Construcción del palacio de la música en la localidad y municipio de Mérida, Yucatán  | El edificio se conformará por 5 niveles incluyendo un sótano y una terraza abierta en la azotea. A su vez, la división del programa de actividades generará tres componentes el primero será denominado el museo virtual de la música popular mexicana el cual contará con los subcomponentes siguientes: pabellón de exposiciones permanentes, pabellón de exposiciones temporales, mediateca, servicios escolares, auditorio y servicios y atractivos especiales; el segundo componente es el auditorio; y por último, se tiene contemplado el espacio que se dedicará a la fonoteca nacional.   | \$75,000,000.00                  | \$32,000,000.00              |      |  |
| 9260                        | Donativo a la fundación Teletón Mérida  | Se otorga un donativo del valor de 8 millones de UDIS, a la Fundación Teletón  | \$44,294,280                     | 0                            | 0    | 0  |
|                             | El decreto 31 del día miércoles 31 de octubre de 2017, en su artículo primero establece un periodo de diez años a partir del ejercicio fiscal 2008, de acuerdo a este plazo el ejercicio fiscal 2017 es el último |  |                                  |                              |      |  |
|                             | Gran Museo del Mundo Maya (Contrato PPS)  | Se firma un contrato a 21 años a partir del 1 de septiembre de 2012  | No se proporcionó la información |                              |      |  |